

OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

① Número de publicación: **1 076 349**

② Número de solicitud: U 201200085

⑤ Int. Cl.:
A63B 21/06 (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑫ Fecha de presentación: **31.01.2012**

⑦ Solicitante/s: **Mónica Castillo García**
c/ Vicente Blasco Ibáñez, 15
28050 Madrid, ES
Pablo Castillo García

⑬ Fecha de publicación de la solicitud: **28.02.2012**

⑧ Inventor/es: **Castillo García, Mónica y**
Castillo García, Pablo

⑩ Agente: **Bistuer Ruiz, Alejandro**

⑭ Título: **Dispositivo gimnástico de pesas.**

ES 1 076 349 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo gimnástico de pesas.

5 Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un dispositivo gimnástico de pesas, cuya evidente finalidad es la de fortalecer la musculación o fitness y ampliar los ejercicios musculares del propio deportista. El objeto de la invención es proporcionar un dispositivo gimnástico formado por varios elementos que pueden cumplir una función de uso independiente y otra función de uso cuando se acoplan entre sí, en el primer caso utilizándose como la clásica mancuerna para el fortalecimiento de la musculación y en el segundo caso para la utilización como la clásica barra para levantamiento de pesas.

15 Antecedentes de la invención

Actualmente se conocen los elementos gimnásticos denominados mancuernas que se cogen con una mano por parte del deportista, para su levantamiento individual y fortalecer la musculatura del brazo correspondiente.

Asimismo, son conocidos los elementos gimnásticos conocidos como barra para levantamiento con las dos manos, barras a las que en sus extremos se les pueden incorporar mayor o menor número de pesas y por tanto aumentar o disminuir el peso del conjunto de la barra, de acuerdo con las exigencias del deportista que ha de levantarla.

Cada uno de esos elementos gimnásticos se conocen como elementos que han de cumplir una u otra función, de manera que la barra es siempre fija y lo único que varía son las pesas que se incorporan a los extremos de las mismas, mientras que la mancuerna está constituida siempre igual por un elemento único.

Es decir, no existe unificación de los ejercicios realizados con la mancuerna y/o con la barra.

30 Descripción de la invención

El dispositivo que se preconiza presenta la particularidad de poder formar una barra para levantamiento de pesas, o bien independizarse las partes que los constituyen y formar mancuernas individuales para el levantamiento con las manos, pero de forma individual.

Más concretamente, el dispositivo gimnástico de pesas objeto de la invención comprende, al menos, dos mancuernas extremas y un elemento intermedio tubular y de extremos roscados, para el acoplamiento, lógicamente por roscado, de los extremos correspondientes a las mancuernas, de manera tal que éstas pueden utilizarse de forma individual e independiente, o bien fijarse por roscado al elemento tubular intermedio y formar una barra que podrá utilizarse como barra de levantamiento de pesas, de manera tal que las mancuernas, como es convencional, incluirán medios para poder llevar a cabo el montaje o desmontaje de un mayor o menor número de pesas o de un peso u otro de éstas, y así aumentar o disminuir el peso y con ello potenciar el ejercicio físico correspondiente.

El elemento tubular intermedio tendrá la longitud suficiente para que con las dos mancuernas fijadas en los extremos de aquel, formen una barra clásica y convencional de levantamiento de pesas.

El dispositivo puede incluir dos elementos tubulares de menor longitud en los que se acoplan por un extremo las correspondientes mancuernas, mientras que entre ambos elementos tubulares podrá disponerse otro elemento intermedio de unión, que también se fija a los elementos tubulares por roscado, formando otra barra para el levantamiento de pesas, es decir en este caso se constituirá un doble dispositivo con la misma finalidad y función.

Por lo tanto se trata de un dispositivo gimnástico formado por varios elementos acoplados entre sí, con la posibilidad de desacoplarse y utilizarse de forma independiente como clásicas mancuernas, o bien combinadamente para formar una barra de levantamiento de pesas, de manera que en cualquier caso cuando no se utiliza pueden desacoplarse los distintos elementos que lo constituyen y se puede guardar en una bolsa, facilitando su transporte, almacenamiento, etc., o lo que es lo mismo, reduciendo su volumetría para poder ser llevado en el maletero de un vehículo, o bien ser dispuesto ordenadamente y desmontado en un gimnasio, para en el momento de uso, en el caso de constituir una barra de pesas, acoplar los distintos componentes que participan en la misma.

En definitiva, se trata de una forma de transformación de mancuernas en barra de pesas, pudiendo ser ésta de diferentes longitudes, de acuerdo con el número de elementos que se monten.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

ES 1 076 349 U

La figura 1.- Muestra una representación según una perspectiva en explosión de los tres elementos básicos que participan en el dispositivo gimnástico de pesas objeto de la invención, viéndose el elemento tubular intermedio en posición de acoplamiento de las mancuernas extremas con las pesas previstas en las mismas.

5 La figura 2.- Muestra otra vista en explosión incorporando dos elementos tubulares de conexión, dos mancuernas y un elemento intermedio de acoplamiento de los dos elementos tubulares de conexión, formando en conjunto una barra de pesas.

10 La figura 3.- Muestra una vista general de una barra de levantamiento de pesas realizada mediante el acoplamiento entre sí de los elementos representados en la figura anterior.

Realización preferente de la invención

15 A la vista de las comentadas figuras, puede observarse como el dispositivo gimnástico objeto de la invención comprende una pareja de mancuernas (1) y un elemento tubular intermedio (2) de conexión para las anteriores, de manera que este elemento intermedio y de conexión (2) presenta sus extremos con un tramo roscado e interior (3) complementario de un tramo roscado (4) previsto en los correspondientes extremos de las mancuernas (1), de manera tal que éstas, a través de ese tramo roscado (4), se acoplarán sobre el tramo interno y roscado (3) del elemento de unión intermedio (2), formando así una barra gimnástica de levantamiento de pesas, donde las mancuernas (1) son las que
20 portan en sus extremos libres las pesas (5) que pueden ser intercambiadas con mayor o menor peso, o bien disponer mas de una pesa (5) para aumentar así el peso del conjunto de la barra.

Evidentemente los extremos de las mancuernas (1), como es convencional, incluyen un tramo roscado (6) a través del cual se montan las pesas (5), quedando éstas retenidas por tuercas de seguridad (7).
25

De esta forma las mancuernas pueden utilizarse independientemente por el usuario, ya que se sujetan a través de su tramo intermedio (8) con una mano, mientras que cuando las mancuernas (1) se acoplan al elemento intermedio y tubular (2) forman una barra de levantamiento de pesas.

30 En una variante de realización, el dispositivo puede incluir dos elementos tubulares de unión (2), acoplados a los respectivos extremos o tramos roscados (4) de las mancuernas (1), con la especial particularidad de que en este caso los elementos de unión (2) quedan acoplados entre sí a través de un elemento intermedio (10) con sus tramos extremos (9) roscados para el acoplamiento o unión a los elementos (2) y formar así una barra, en este caso con una longitud notablemente inferior de los elementos tubulares de unión (2), pero manteniendo todas las características de lo que es
35 el dispositivo gimnástico de pesas descrito.

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

5 1. Dispositivo gimnástico de pesas, que constituyéndose a partir de una pareja de mancuernas con pesas extremas, se **caracteriza** porque incluye un elemento de unión intermedio para las mancuernas extremas, formando una barra de levantamiento de pesas; habiéndose previsto que el elemento tubular de unión intermedio presente unos tramos extremos roscados e internos en los que acoplan tramos roscados extremos correspondientes a las mancuernas, dotadas éstas de los correspondientes medios para variar el peso o cantidad de pesas previstas en las mismas.

10 2. Dispositivo gimnástico de pesas, según reivindicación 1, **caracterizado** porque incluye dos elementos tubulares de unión a los que se acoplan los extremos correspondientes de las mancuernas extremas, y cuyos dos elementos tubulares de unión quedan vinculados entre sí a través de otro elemento intermedios con sus tramos extremos roscados para acoplamiento en los correspondientes tramos roscados e internos de los propios elementos de unión intermedios.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

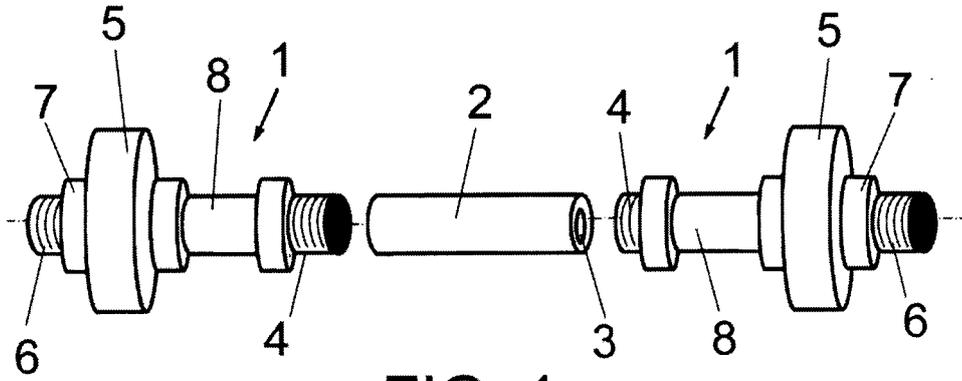


FIG. 1

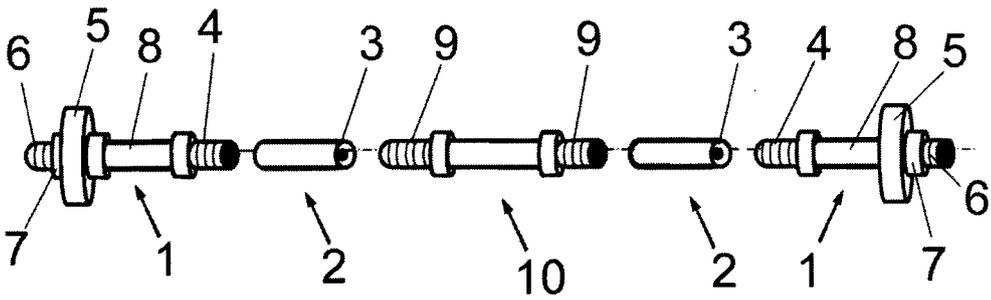


FIG. 2

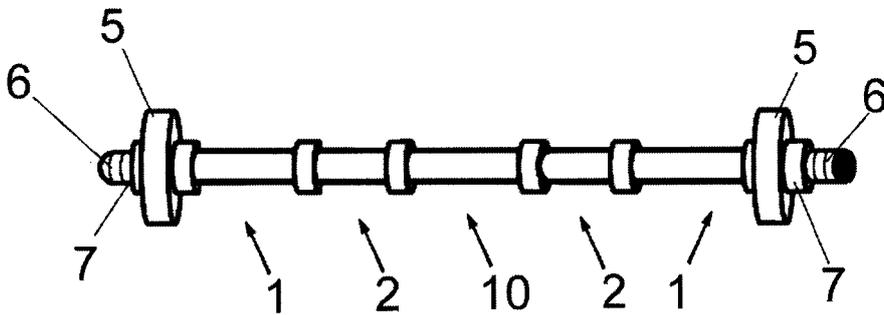


FIG. 3